

I CONCURSO  
"SELFIE NAVIDEÑO  
CON TU MASCOTA"



Ilmo. Ayuntamiento de  
Madridejos



## CONCURSO: SELFIE NAVIDEÑO CON TU MASCOTA

El Centro de Información Juvenil de Madridejos organiza el  
*I Concurso "Selfie Navideño con tu Mascota".*

Este concurso se regirá por las siguientes **BASES**:

### Tema

Las fotografías serán de retratos personales en solitario o en grupo, siempre acompañadas de una o varias mascotas. Las imágenes deben tener algún elemento navideño o relacionado con estas fechas.

### Participantes

Para participar en el concurso es necesario ser seguidor/a de la página "Cij Madridejos" y residir en la localidad de Madridejos. Los y las menores de edad que aparezcan en las fotos deberán tener autorización paterna/materna (Ver anexo I).

Para que el concurso se celebre tiene que haber un mínimo de 15 participantes.

### Obras

Cada participante podrá presentar una o dos fotografías, pero sólo una foto por mascota. Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad propuestos: una auto-foto navideña. Se valorará la originalidad y el contenido estético de las mismas.

El selfie solamente podrá mostrar personas identificables, en ningún caso podrán mostrar una situación inapropiada en la que se promueva la intolerancia, racismo, odio o daño contra cualquier grupo, persona o animal. Los selfies que la organización considere inapropiados se eliminarán del concurso y la persona o grupo quedará automáticamente eliminada/o.

Las fotografías podrán ser editadas con cualquier programa habitual para el procesado informático de imágenes. No serán válidos los fotomontajes aunque si se aceptarán pequeños retoques, siempre que no se eliminen ni añadan elementos de la composición original.

## **Plazo**

El plazo de presentación de las fotografías comenzará el 9 de diciembre de 2015 y concluirá el 6 de enero de 2016.

## **Cómo participar**

Los y las participantes deberán enviarnos sus selfies navideños (auto foto con el móvil o cámara) en el que aparezcan con su mascota al email [centrojuvenil@madridejos.es](mailto:centrojuvenil@madridejos.es). La organización se encargará de publicarlas en el evento de Facebook creado para el concurso.

En el mensaje de correo electrónico debe de figurar la siguiente información:

- Título del 'selfie'
- Nombre y Apellidos
- Domicilio
- Teléfono de contacto

Además, será necesario adjuntar una fotocopia del DNI y una autorización paterna/materna en caso de ser menor de edad. En el caso de presentar un selfie en pareja o grupal, deberán adjuntar los DNI de las personas que aparecen en el selfie y los datos correspondientes a cada uno de ellas.

## **Premios**

Dos premios valorados en 75 euros cada uno.

Los premios se canjearán por pienso y accesorios para mascotas en alguna de las entidades colaboradoras.

## **Colaboradores**

Clínica Veterinaria Valdehierro

Centro Veterinario Madridejos

## **Finalistas- Jurado- Premiados/as**

Los/as seguidores/as de Facebook determinarán a través de sus “me gusta” los/as 5 finalistas del concurso, es decir, las cinco fotos que mas “me gusta” reciban serán seleccionadas como finalistas. Las votaciones en internet finalizarán el día 6 de enero de 2016 a las 23:59 horas.

Un jurado designado por la organización determinará la posición de los/as 5 finalistas. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará entre los días 8 y 11 de enero de 2015.

Tras adjudicar las personas ganadoras, la organización contactará mediante mensaje privado a través de Facebook o Whatsapp con estas personas para informarles de la entrega de su premio.

Las fotografías premiadas serán publicadas en la web [www.madrideos.es](http://www.madrideos.es) y redes sociales de la entidad.

## **Derechos, propiedad intelectual y cesión**

Todas las personas participantes garantizan que son titulares y propietarios/as de los derechos de propiedad intelectual del Selfie enviado, que éste es original y está libre de derechos a favor de terceros, exonerando a la Organización de cualquier reclamación sobre este aspecto.

Las personas participantes ceden a la Organización los derechos de explotación del Selfie, incluyendo los derechos de: uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción del mismo, así como el derecho de transformación en la medida necesaria para publicarlos en los perfiles oficiales de la Organización en las redes sociales y en su página web, a fin de promocionar e incentivar la participación y dar a conocer el resultado y desarrollo de esta acción conjunta.

Dicha cesión se realiza de forma gratuita, no exclusiva y con el límite temporal de 5 años a contar desde la finalización del concurso, salvo en el caso del equipo ganador que la realizarán, además, sin limitación temporal alguna.

## **Responsabilidad**

La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las características, límites y riesgos de Internet. La Organización se reserva el derecho por cualquier motivo de anular, retrasar, interrumpir y/o prorrogar el Concurso o modificarlo, en todo o en parte, sin que resulten responsables por ello.

Las personas participantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y actualizada. La Organización declina cualquier responsabilidad derivada de posibles errores, omisiones o falsedades derivada de los datos facilitados por los/as participantes y/o premiados.

En el supuesto de que la Organización fuera objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, en relación con el Selfie enviado al concurso, las personas participantes responsables de haber enviado los mismos, asumirán cuantos gastos, costes e indemnizaciones pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a la Organización o frente a tales terceros, según corresponda.

### **Consideraciones finales**

La participación en este Concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con el resultado del concurso.

Cualquier duda acerca del concurso puedes consultarla a través del email [centrojuvenil@madridejos.es](mailto:centrojuvenil@madridejos.es) y si lo prefieres por Whatsapp en el número 618 35 14 50.

Centro de Información Juvenil de Madridejos  
Paseo del Cristo, s/n (Edificio: Antiguo IES Valdehierro)